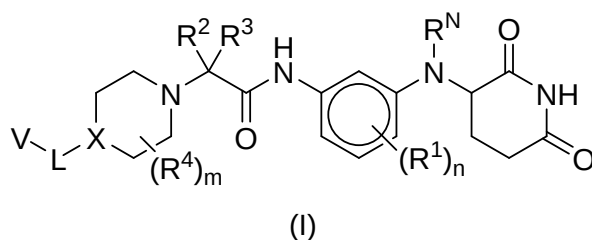


REIVINDICACIONES

1. Un compuesto de la Fórmula (I)



o un tautómero, isotópologo, estereoisómero o sal aceptable desde el punto de vista farmacéutico de este, en donde

10 R^N es H;

cada R^1 se selecciona independientemente de halógeno, CN y C_{1-3} alquilo;

cada uno de R^2 y R^3 se selecciona independientemente de H y C_{1-3} alquilo, o R^2 y R^3 y el carbono al que están unidos forman un C_{3-6} cicloalquilo sustituido o no sustituido;

15 cada R^4 es C_{1-3} alquilo sustituido o no sustituido independientemente, o dos grupos R^4 , junto con el mismo átomo de carbono o átomos de carbono adyacentes a los que están unidos, forman un C_{3-6} cicloalquilo sustituido o no sustituido, o dos grupos R^4 junto con los átomos de carbono no adyacentes a los que están unidos forman un heterociclilo de 4-7 miembros sustituido o no sustituido;

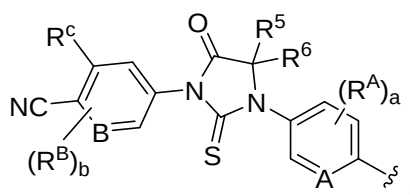
20 X es N;

L es $-O(C_{1-6}$ alquilo)- o $-(C_{1-9}$ alquilo)-;

n es 0-4;

m es 0-8;

V es



en donde

30 A es N, CH o CR^A ;

B es N, CH o CR^B ;

cada R^A se selecciona independientemente de halógeno, C_{1-6} alquilo sustituido o no sustituido y C_{3-6} cicloalquilo sustituido o no sustituido;

cada R^B se selecciona independientemente de halógeno y C_{1-6} alquilo sustituido o no sustituido;

35 R^C es halógeno o CF_3 ;

R^5 y R^6 son C_{1-3} alquilo, o R^5 y R^6 , junto con el átomo de carbono al que están unidos, forman un C_{3-6} cicloalquilo sustituido o no sustituido o un heterociclilo de 3-6 miembros;

a es 0-3; y

b es 0-2.

- 5 2. El compuesto de acuerdo con la reivindicación 1, en donde L es $-O(CH_2)_p-$ o $-(CH_2)_p-$, y p es 1-3.
3. El compuesto de acuerdo con la reivindicación 1, en donde cada R^1 se selecciona independientemente de Cl, F, Br, CN, $-CH_3$, $-CH_2CH_3$ e isopropilo;
4. El compuesto de acuerdo con la reivindicación 1, en donde cada R^1 se selecciona independientemente de Cl, F, CN, y $-CH_3$.
- 10 5. El compuesto de acuerdo con la reivindicación 1, en donde n es 0.
6. El compuesto de acuerdo con la reivindicación 1, en donde n es 1 o 2.
7. El compuesto de acuerdo con la reivindicación 1, en donde cada uno de R^2 y R^3 se selecciona independientemente de H, metilo y etilo sustituido o no sustituido, o en donde R^2 y R^3 y el carbono al que están unidos forman un ciclopropilo, ciclobutilo o ciclopentilo sustituido o no sustituido;
- 15 8. El compuesto de acuerdo con la reivindicación 1, en donde cada uno de R^2 y R^3 se seleccionan independientemente de H y metilo, o en donde R^2 y R^3 y el carbono al que están unidos forman un ciclopropilo no sustituido.
9. El compuesto de acuerdo con la reivindicación 1, en donde R^2 y R^3 son H o metilo, o en donde R^2 y R^3 y el carbono al que están unidos forman un ciclopropilo no sustituido
- 20 10. El compuesto de acuerdo con la reivindicación 1, en donde R^4 se selecciona independientemente de metilo y etilo sustituido o no sustituido, o en donde dos grupos R^4 , junto con el mismo átomo de carbono al que están unidos, forman un ciclopropilo o ciclobutilo sustituido o no sustituido.
- 25 11. El compuesto de acuerdo con la reivindicación 1, en donde R^4 se selecciona independientemente de metilo sustituido o no sustituido, o en donde dos grupos R^4 , junto con el mismo átomo de carbono al que están unidos, forman un ciclopropilo no sustituido.
12. El compuesto de acuerdo con la reivindicación 1, en donde R^4 se selecciona independientemente de metilo, CF_3 y CH_2OH , o en donde dos grupos R^4 , junto con el mismo átomo de carbono al que están unidos, forman un ciclopropilo no sustituido.
- 30 13. El compuesto de acuerdo con la reivindicación 1, en donde m es 0, 1, 2, 3 o 4.
14. El compuesto de acuerdo con la reivindicación 1, en donde m es 0, 1, o 2.
15. El compuesto de acuerdo con la reivindicación 1, en donde dos grupos R^4 junto con los átomos de carbono no adyacentes a los que están unidos forman un heterociclilo de 4-7 miembros no sustituido.
- 35 16. El compuesto de acuerdo con la reivindicación 1, en donde L es $O(CH_2)(CH_2)-$, -

- $O(CH_2)(CH(CH_3))-$,
 $-O(CH_2)(C(CH_3)_2)-$, $-O(CH(CH_3))(CH_2)-$, $-O(C(CH_3)_2)(CH_2)-$, $-O(CH(CH_3))(CH(CH_3))-$,
 $-O(CH(CH_3))(C(CH_3)_2)-$, $-O(C(CH_3)_2)(CH(CH_3))-$, $-(CH_2)-$, $-(CH_2)(CH_2)-$, $-(CH_2)(CH_2)(CH_2)-$,
 $-(C(CH_3)_2)(C(CH_3)_2)-$, $-(CH(CH_3))-$, $-(C(CH_3)_2)-$, $-(CH(CH_3))(CH(CH_3))-$,
5 $-(CH(CH_3))(C(CH_3)_2)-$, $-(C(CH_3)_2)(CH(CH_3))-$, $-(C(CH_3)_2)(C(CH_3)_2)-$, $-(CH_3)(CH_3)(CH(CH_3))-$, $-$
 $(CH_2)(CH(CH_3))(CH_2)-$, $-(CH(CH_3))(CH_2)(CH_2)-$, $-(CH_2)(CH_2)(C(CH_2)_2)-$,
 $-(CH_2)(C(CH_2)_2)(CH_2)-$, $-(C(CH_2)_2)(CH_2)(CH_2)-$, $-(CH_2)(CH(CH_3))(CH(CH_3))-$,
 $-(CH(CH_3))(CH(CH_3))(CH(CH_3))-$, $-(CH(CH_3))(CH(CH_3))(CH_2)-$, $-(CH(CH_3))(CH_2)(CH(CH_3))-$, $-$
10 $(CH_2)(CH(CH_3))(C(CH_3)_2)-$, $-(CH(CH_3))(CH_2)(C(CH_2)_2)-$, $-(C(CH_3)_2)(CH_2)(C(CH_3)_2)-$,
 $-(CH_2)(C(CH_3)_2)(C(CH_3)_2)-$, $-(CH_2)(C(CH_3)_2)(CH(CH_3))-$, $-(CH(CH_3)(C(CH_3)_2)(CH_2)-$,
 $-(C(CH_3)_2)(CH_2)(CH(CH_3))-$, $-(C(CH_3)_2)(CH(CH_3))(CH_2)-$, $-(C(CH_3)_2)(C(CH_3)_2)(CH_2)-$,
 $-(CH(CH_3))(CH(CH_3))(C(CH_3)_2)-$, $-(CH(CH_3))(C(CH_3)_2)(C(CH_3)_2)-$,
 $-(C(CH_3)_2)(CH(CH_3))(C(CH_3)_2)-$, $-(CH(CH_3))(C(CH_3)_2)(CH(CH_3))-$,
 $-(C(CH_3)_2)(C(CH_3)_2)(CH(CH_3))-$, $-(C(CH_3)_2)(CH(CH_3))(CH(CH_3))-$ y
15 $-(C(CH_3)_2)(C(CH_3)_2)(C(CH_3)_2)-$.
17. El compuesto de acuerdo con la reivindicación 1, en donde L es $-O(CH_2)(CH_2)-$, $-O(CH_2)(CH(CH_3))-$, $-O(CH_2)(C(CH_3)_2)-$, $-O(CH(CH_3))(CH_2)-$, $-O(C(CH_3)_2)(CH_2)-$, $-(CH_2)-$, $-(CH_2)(CH_2)-$, o $-(CH_2)(CH_2)(CH_2)-$.
18. El compuesto de acuerdo con la reivindicación 1, en donde L es $-O(CH_2)(CH_2)-$, $-O(CH_2)(CH(CH_3))-$,
20 $-O(CH(CH_3))(CH_2)-$, o $-(CH_2)(CH_2)(CH_2)-$.
19. El compuesto de acuerdo con la reivindicación 1, en donde A es CH.
20. El compuesto de acuerdo con la reivindicación 1, en donde B es CH.
21. El compuesto de acuerdo con la reivindicación 1, en donde B es N.
- 25 22. El compuesto de acuerdo con la reivindicación 1, en donde a es 0, 1 o 2.
23. El compuesto de acuerdo con la reivindicación 19, en donde cada R^A se selecciona independientemente de Cl, Br, F, metilo, etilo, n-propilo, isopropilo, n-butilo, isobutilo, sec-butilo, *ter*-butilo, n-pentilo, $CH_2CH_2CH(CH_3)_2$, $CH(CH_3)CH(CH_3)_2$, CF_3 , CF_2CH_3 , CH_2CH_2F , CH_2CHF_2 , CH_2CF_3 , CH_2OH , $CH(CH_3)OH$, CH_2CH_2OH , $CH(CH_3)CH_2OH$, $CH_2CH(CH_3)OH$, ciclopropilo, ciclobutilo, y
30 ciclopentilo.
24. El compuesto de acuerdo con la reivindicación 1, en donde cada R^A se selecciona independientemente de Cl, Br, F, metilo, etilo, n-propilo, isopropilo, isobutilo, sec-butilo, CF_3 , CF_2CH_3 , CH_2CH_2F , CH_2CHF_2 , CH_2OH , $CH(CH_3)OH$, ciclopropilo, ciclobutilo y ciclopentilo.
25. El compuesto de acuerdo con la reivindicación 1, en donde cada R^A se selecciona independientemente de Cl, Br, F, metilo, etilo, n-propilo, isopropilo, isobutilo, sec-butilo, CF_3 , CF_2CH_3 ,
35 CH_2CH_2F , CH_2CHF_2 , ciclopropilo, ciclobutilo y ciclopentilo.

26. El compuesto de acuerdo con la reivindicación 1, en donde cada R^A se selecciona independientemente de Cl, F, metilo, etilo, n-propilo, isopropilo, sec-butilo, CF_2CH_3 , CH_2CH_2F , CH_2CHF_2 , CH_2OH , $CH(CH_3)OH$, ciclopropilo, ciclobutilo y ciclopentilo.
27. El compuesto de acuerdo con la reivindicación 1, en donde b es 0 o 1.
- 5 28. El compuesto de acuerdo con la reivindicación 1, en donde R^B es metilo.
29. El compuesto de acuerdo con la reivindicación 1, en donde R^C es CF_3 o Cl.
30. El compuesto de acuerdo con la reivindicación 1, en donde R^5 y R^6 son metilo, o R^5 y R^6 , junto con el átomo de carbono al que están unidos, forman un ciclopropilo, ciclobutilo, ciclopentilo, ciclohexilo, tetrahidrofurano, o tetrahidropirano.
- 10 31. El compuesto de acuerdo con la reivindicación 1, en donde R^5 y R^6 son metilo, o R^5 y R^6 , junto con el átomo de carbono al que están unidos, forman un ciclobutilo, ciclopentilo, ciclohexilo, o tetrahidrofurano.
32. Un compuesto de la Tabla 1.
33. Una composición farmacéutica que comprende una cantidad eficaz de un compuesto de
15 acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones 1 a 32, o una sal, tautómero, isotópologo o estereoisómero de este aceptable desde el punto de vista farmacéutico, y un portador, excipiente o vehículo aceptable desde el punto de vista farmacéutico.
34. Un método para el tratamiento de una enfermedad mediada por el receptor androgénico, en donde el método comprende administrar a un sujeto que lo necesite una cantidad eficaz de un
20 compuesto de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones 1 a 32.
35. Un método para el tratamiento de una enfermedad mediada por el receptor androgénico, en donde el método comprende administrar a un sujeto que lo necesite una cantidad eficaz de la composición farmacéutica de acuerdo con la reivindicación 33.
36. El método de acuerdo con la reivindicación 34 o 35, en donde la enfermedad mediada por el
25 receptor androgénico es cáncer de próstata.
37. El método de acuerdo con la reivindicación 36, en donde el cáncer de próstata es cáncer de próstata resistente a la castración (CRPC).
38. El compuesto de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones 1 a 32 para el uso en un método para el tratamiento de una enfermedad mediada por el receptor androgénico.
- 30 39. La composición farmacéutica de acuerdo con la reivindicación 33 para el uso en un método para el tratamiento de una enfermedad mediada por el receptor androgénico.
40. El compuesto para el uso de acuerdo con la reivindicación 38 o la composición farmacéutica para el uso de acuerdo con la reivindicación 39, en donde la enfermedad mediada por el receptor androgénico es cáncer de próstata.
- 35 41. El compuesto o la composición farmacéutica para el uso de acuerdo con la reivindicación 40, en donde el cáncer de próstata es cáncer de próstata resistente a la castración (CRPC).